



LA SUSCRITA COORDINADORA CONTRATO 20221800018877

SE PERMITE CERTIFICAR

Que el señor **HUGO ALEJANDRO SOTELO MARTINEZ**, identificado con CC. 4.613.140, expedida en Popayán-Cauca, trabajo para el operador MASCAUCA en el marco del contrato suscrito con el Municipio de Popayán cuyo objeto fue "Actualización de la política pública municipal para el conocimiento, la salvaguarda y el fomento de la alimentación y las cocinas tradicionales de Popayán, en el marco de ejecución del proyecto denominado, implementación de la estrategia creó en Popayán cultural 2022 para el fortalecimiento del sector cultural del municipio de Popayán "; en el cual desempeño las siguientes funciones:

- a. Apoyo al trabajo de campo para la elaboración e implementación de herramientas de los talleres participativos y acompañamiento a los mismos con la población objeto de la política pública de cocinas tradicionales.
- b. Apoyo en el Análisis de la Política Pública de Cocinas Tradicionales de Popayán.
- c. Organización y manejo de las bases de datos.

Estuvo vinculado mediante prestación de servicios mediante obra o labor asignada desde el 20 de Septiembre 2022 al 30 de Marzo de 2023.

Se expide a petición del interesado, en la ciudad de Popayán-Cauca a los 7 días del mes de noviembre de 2023.

Cordialmente,

CLAUDIA XIMENA GARCIA

Coordinadora Proyecto

Contrato Alcaldía de Popayán - Mascauca

Unidos somos más

EL SUSCRITO **HERNAN PALECHOR NARVAEZ** identificado con C. C 4.617.103 de La Sierra en mi calidad de Representante Legal de ORGANIZACION MUTUAL BANCA MUTUAL DEL MACIZO entidad de economía Solidaria con Nit 900413651-2

CERTIFICO QUE,

Que el señor **HUGO ALEJANDRO SOTELO MARTINEZ**, identificado con CC. 4.613.140, expedida en Popayán-Cauca, trabajo para el operador MASCAUCA, como ASISTENTE ADMINISTRATIVO; en el cual desempeño las siguientes funciones con responsabilidad y excelente trabajo en equipo:

- a. Manejo de herramientas informáticas de información.
- b. Organización y manejo base de datos.
- c. Manejo de estrategias de marketing digital con contenido clave para promocionar la marca de la organización.

Estuvo vinculado mediante prestación de servicios mediante obra o labor asignada desde el 16 de Febrero 2020 al 30 de Noviembre de 2022 .

Se expide a petición del interesado, en la ciudad de Popayán-Cauca a los 11 días del mes de diciembre de 2022.

Cordialmente,



HERNAN PALECHOR NARVAEZ

CC 4.617.103

Representante Legal

ORGANIZACION MUTUAL BANCA MUTUAL DEL MACIZO

EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL

HACE CONSTAR

Que el señor **HUGO ALEJANDRO SOTELO MARTINEZ** identificado con cedula de ciudadanía No 4.613.140 de Popayán-Cauca, estuvo vinculado como consultor en nuestra empresa en los siguientes periodos y con las siguientes funciones:

Periodo: 01 de Marzo de 2019 al 31 de noviembre de 2019

Clase de contrato: Orden de Prestación de Servicios.

- a) Planificar actividades, asignarles tiempo, costo y responsables a los objetivos específicos del proyecto, bajo una metodología acorde a los proyectos que atiende la empresa.
- b) Apoyar la elaboración de estudios técnicos en el área de riesgos para presentar proyectos a nivel nacional, regional y local.
- c) Realizar los diagnósticos con la comunidad frente a escenarios de posibles riesgos ambientales y levantar bases de datos para el seguimiento, control y cumplimiento de los parámetros de calidad.
- d) Hacer seguimiento y verificación de las actividades, costos, tiempo y demás recursos, que llevarán a cumplir el objetivo trazado por el proyecto trazado por parte de la empresa.
- e) Apoyar el diseño de la documentación necesaria para la actualización del Sistema de Gestión Contratistas RUC- SG-SST-RUC de acuerdo a Guía RUC
- f) Realizar con el equipo de trabajo un plan de acción orientado hacia metas concretas, garantizar que toda la información requerida por este, se encuentre disponible y al día.
- g) Brindar apoyo y acompañamiento a las reuniones de grupos de trabajo y comités que sean requeridos por el supervisor del contrato.
- h) Verificar la elaboración, canalización y actualización de información de la base de datos relacionados con la implementación del programa de salud y seguridad en el trabajo.
- i) Presentar informes, estadísticas, documentos y presentaciones requeridas por el supervisor del contrato.

Periodo: 17 de Febrero de 2021 al 30 de noviembre de 2021

Clase de contrato: Orden de Prestación de Servicios

- a) Apoyar en la identificación y caracterización de posibles escenarios de riesgo de mayor impacto que puedan afectar a la comunidad y el medio en aras de prevenir, reducir y mitigar los impactos económicos, sociales, culturales y ambientales dentro de la población objeto de intervención por parte de la empresa.
- b) Planificar actividades, asignarles tiempo, costo y responsables a los objetivos específicos del proyecto, bajo una metodología acorde a los proyectos que atiende la empresa.
- c) Hacer seguimiento de progreso y estado de los proyectos en los que participa la empresa.
- d) Generar informes de gestión de los proyectos en los que participa la empresa.
- e) Apoyar la realización de los informes finales de cada proyecto en los que participe la empresa.

Para constancia se firma en Popayán a los treinta y un (31) días del mes de marzo de dos mil veintiuno (2021).

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Juan Pablo Torne Perez'.

JUAN PABLO TORNE PEREZ
JPT CONSULTING AND SERVICES GERENTE
GENERALNIT: 900482791



OPEN GOVERNMENT ASESORES Y CONSULTORES

NIT: 1061753443-3

MATRICULA N° 210541

CERTIFICA

Que el Señor, **Hugo Alejandro Sotelo Martinez** identificada con C.C No. 4.61310 del municipio de Popayán Cauca, prestó sus Servicios en la Consultoría Técnica Profesional para la Formulación de la Política Pública de Mujer del Municipio de Sucre - Cauca, labor realizada desde el 09 de Marzo de 2022 hasta el 31 de julio de 2022. Por un valor de seis millones de pesos (\$6.000.000)

Actividades específicas desarrolladas en el contrato:

- Levantar actas de cada uno de los talleres, mesas de trabajo, capacitaciones y reuniones, detallando las actividades priorizadas, anexando listados de asistencia de los participantes debidamente firmados y el registro fotográfico.
- Apoyar en la elaboración del plan de trabajo, cronograma y la metodología para la recolección y análisis de la información relacionada con la Formulación de la Política Pública de Mujer del Municipio de Sucre.
- Apoyar en la convocatoria y realización de talleres y mesas de trabajo con grupos focales y actores clave de la política para la elaboración de la caracterización territorial y formulación de la Política Pública de Mujer.
- Participar en los talleres participativos con lideresas, organizaciones, administración municipal y comunidad en general para la formulación de la Política Pública de Mujer.
- Apoyar en la radicación, socialización, supervisión escrita y la entrega de evidencias, para la formulación de la Política Pública de Mujer municipal.
- Organizar toda la documentación de las evidencias generadas de la caracterización territorial y el documento de Política Pública de Mujer para el Municipio de Sucre.
- Apoyar en la elaboración y redacción del documento de Política Pública de Mujer.
- Apoyar en la redacción del proyecto de acuerdo para presentar al Concejo Municipal mediante el cual se aprueba la Política Publica de Mujer para el Municipio de Sucre.



- Participar en las reuniones de socialización y validación de la Política Pública de Mujer.

Demostrando ser una persona respetuosa y responsable.

Se expide en el municipio de Popayán, a los 10 días del mes de agosto de 2022.

Atentamente:

Hubert Eduardo Idrobo Soto
HUBERT EDUARDO IDROBO SOTO
Representante Legal
Cédula de ciudadanía: 1.061.753.443
Cel: 3166164457

**LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
E.S.E. NORTE 1**

CERTIFICA QUE:

El señor Hugo Alejandro Sotelo Martínez identificado con cedula de ciudadanía 4613140 de Popayán, laboró en nuestra empresa a partir del 04 de Junio de 2020 hasta el 30 de Noviembre de 2020, desempeñando el cargo de Asistente Administrativo en la asistencia técnica y operativa de la ESE Norte1, por prestación de servicios; devengando mensualmente la suma de Un millones doscientos setenta y ocho mil pesos m/cte (1.278.000).

Funciones que cumplió con gran responsabilidad, ética y excelentes habilidades profesionales.

Se expide la siguiente certificación a solicitud del interesado y se firma en el municipio de Buenos Aires - Cauca, a los once (11) días del mes de diciembre de 2020.

Atentamente,

Jhyna Paola Méndez F.

JHYNA PAOLA MENDEZ FERRO
Coordinadora Asistencial
ESE Norte 1
Cel: 3206603683

CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DEL VALLE DEL CAUCA
COMFENALCO VALLE
NIT. 890.303.093-5

CONSTANCIA LABORAL

El presente documento se realiza a solicitud del interesado.

Certificando que el señor *HUGO ALEJANDRO SOTELO MARTINEZ* identificado con cc 4613140 de Popayán, prestó sus servicios como *Apoyo Técnico Administrativo, Logístico y Operativo* en la ejecución de proyectos del área de “Cooperación” de la entidad, en el programa “*Superando Barreras para la Inclusión*”, con población vulnerable por el conflicto armado interno y población juvenil del municipio de Santiago de Cali – Valle del Cauca.

Actividades que desempeñó en el periodo comprendido entre el 21 de Enero hasta el 21 de Junio de 2019, contrato N° CNT-2019-27, devengando un salario mensual por valor de dos millones quinientos mil pesos m/cte (\$2.658.000). Actividades que realizó con responsabilidad y compromiso.

Para constancia se firma a los 23 días del mes de Julio de 2019, en la ciudad de Santiago de Cali.

Cordialmente,



ANA XIMENA VALLEJO CASTELLANOS
C.C N° 66903415
COMFENALCO VALLE DELAGENTE

CER-AF 3238615



SUMMAR TEMPORALES S.A.S.

890323239-9

CALLE 17 NORTE # 4N - 25

Teléfono: (+572) 6856700

www.summar.com.co

C E R T I F I C A

Que el (la) señor(a) HUGO ALEJANDRO SOTELO MARTINEZ identificado (a) con cédula de ciudadanía Nro. 4613140, labora o laboró en nuestra empresa, desempeñando el (los) cargo (s) descritos a continuación.

Cargo	Tipo de Contrato	Fecha inicial	Fecha Final	Ult.Salario
ASESOR PROFESIONAL	EJECUCION DE OBRA O LABOR CO-240	2017-12-01	Activo	\$ 2.343.726*

*Salario promedio últimos 3 meses

Para constancia se firma en Santiago de Cali a los 14 días del mes de Marzo de 2018

Atentamente,

CASTAÑEDA TORO JOHN JAIRO
ASISTENTE JURIDICO



Millenium BPO S.A.
Nit 830.050.856-2
Carrera 16 N° 100-20 piso 3
Teléfono: 6500800. Fax: 6500816
e-mail: millenium@millenium.com.co
Bogotá, D.C. Colombia.

**LA SUSCRITA GERENTE DE GESTION HUMANA
MILLENIUM BPO S.A.
NIT. 830.050.856-2**

CERTIFICA:

Que el(a) Señor(a) **SOTELO MARTINEZ HUGO ALEJANDRO** identificada(o) con cédula de ciudadanía No. **4613140** labora para nuestra compañía desde el **24 de Febrero de 2015** a la fecha con contrato **OBRA O LABOR** desempeñándose en el cargo de **AGENTE ESPECIALIZADO** Para la campaña **UNIDAD DE REPARACIÓN DE VICTIMAS.**

Devengando por concepto de salario Dos Millones Setecientos Cincuenta Y Siete Mil Ochocientos Veinte Pesos M/Cte **(\$2.757.820).**

La presente certificación se expide a solicitud del(a) interesado(a) en la ciudad de Bogotá D.C. a los 01 días del mes de Agosto de 2016.

LORENA DAZA ARAGON
Gerente de Gestión Humana
ldaza@millenium.com.co

Esta certificación tiene una vigencia de 3 meses y durante este tiempo no se expedirá una nueva. Usted podrá solicitar nuevamente una certificación después del 01 denoviembre de 2016